

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 441-2026 DEL SERVICIO DE
TRANSPORTE DE CARGA PARA EL TRASLADO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA DE
LA UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 17:00 p.m. del día 19/03/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	PORTILLA LLICAHUA SEVERO CAYO	NO ADMITIDO ¹

Ahora bien, como resultado se obtuvo dos propuestas y están NO ADMITIDA por lo que se procede a declarar **DESIERTO**, la presente convocatoria.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ Proveedor cuenta con impedimento para contratar con el estado TIPO 4B